



Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 - El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 - Fax: 954733067



EXPEDIENTE N.º: 121/2026
DENOMINACIÓN: CULMINACIÓN DE LA TRAMITACIÓN Y APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO DE EL REAL DE LA JARA

D. JOSÉ MANUEL TREJO FERNÁNDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA (SEVILLA)

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de septiembre de 2026, ha aprobado definitivamente el PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO DE EL REAL DE LA JARA, en la redacción subsanada remitida a la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía el 17 de abril de 2018.

El acuerdo culmina formalmente la tramitación iniciada mediante Decreto de Alcaldía n.º 16/2018, de 5 de marzo, ratificado por el Pleno municipal el 6 de marzo de 2018, y no constituye una revisión material, modificación o nueva formulación del Plan.

El documento definitivamente aprobado será diligenciado con la fecha del acuerdo plenario y remitido a la Consejería competente en materia de vivienda de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo interesado por el Servicio de Vivienda en su comunicación de 13 de noviembre de 2019.

El Plan y el acuerdo de aprobación quedan a disposición pública en la sede electrónica y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de El Real de la Jara: <https://transparencia.elrealdelajara.es/es/>.

Se hace constar que la aprobación del PMVS no modifica por sí misma el planeamiento urbanístico, no autoriza directamente obras o actuaciones urbanísticas ni comporta autorización automática de gasto. Cualquier futura revisión, adaptación o nueva formulación se tramitará en expediente separado conforme a la normativa vigente.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En El Real de la Jara, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.- José Manuel Trejo Fernández

Código Seguro De Verificación	YoZ24/zTxSU80FUr8dzneg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	03/09/2026 20:38:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YoZ24%2FzTxSU80FUr8dzneg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

